

---

Presidencia de la OSCE: Suecia

Presidencia del FCS: Armenia

**81ª REUNIÓN CONJUNTA (EXTRAORDINARIA) DEL  
CONSEJO PERMANENTE Y EL FORO DE COOPERACIÓN  
EN MATERIA DE SEGURIDAD**

1. Fecha: Miércoles, 14 de abril de 2021 (por videoconferencia)

Apertura: 9.00 horas

Clausura: 11.00 horas

2. Presidencia: Embajadora U. Funered (CP) (Suecia)  
Sr. A. Hovhannisyan (FCS) (Armenia)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSOS DE APERTURA DE LA PRESIDENTA  
DEL CONSEJO PERMANENTE Y DEL  
PRESIDENTE DEL FORO DE COOPERACIÓN EN  
MATERIA DE SEGURIDAD

Presidenta (CP), Presidente (FCS)

Punto 2 del orden del día: ACTIVACIÓN DEL PÁRRAFO 16.3 DEL  
DOCUMENTO DE VIENA 2011 SOBRE MEDIDAS  
DESTINADAS A FOMENTAR LA CONFIANZA Y  
LA SEGURIDAD (CAPÍTULO III “MECANISMO DE  
CONSULTA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE  
ACTIVIDADES MILITARES INSÓLITAS”,  
PÁRRAFO 16.3 “REUNIÓN DE TODOS LOS  
ESTADOS PARTICIPANTES EN RELACIÓN CON  
ACTIVIDADES MILITARES INSÓLITAS”)

Presidente (FCS), Ucrania (Anexo 1), Reino Unido (Anexo 2), Estados Unidos  
de América (Anexo 3), Canadá (Anexo 4), Portugal-Unión Europea (con la  
conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países  
candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de  
Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de

Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (Anexo 5), Francia (en nombre también de Alemania) (Anexo 6), Suiza (FSC-PC.DEL/31/21 OSCE+), Noruega (FSC-PC.DEL/29/21/Rev.1), Estonia (Anexo 7), Lituania (Anexo 8), Turquía (Anexo 9), República Checa (Anexo 10), Polonia (FSC-PC.DEL/35/21 OSCE+), Italia (Anexo 11), Georgia (Anexo 12), Bulgaria (Anexo 13), Federación de Rusia (Anexo 14), Letonia (Anexo 15), Presidenta (CP)

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima reunión:

Se anunciará



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 1

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE UCRANIA**

Estimados Copresidentes:

Agradecemos sus esfuerzos por reaccionar de manera rápida y eficaz a nuestras inquietudes, compartidas por muchos Estados participantes, en relación con la actividad militar insólita en curso de la Federación de Rusia. Deseo expresar mi agradecimiento a las Presidencias del Consejo Permanente y del Foro de Cooperación en materia de Seguridad por haber convocado esta reunión a petición de Ucrania.

Permítanme también dedicar un momento a felicitar a Armenia por haber asumido la responsabilidad de presidir el Foro durante el segundo trimestre del presente año y le deseo mucho éxito en su periplo.

Procedo, si me permiten, a exponer brevemente los pasos emprendidos por Ucrania en la aplicación de las medidas pertinentes previstas en el Documento de Viena 2011 con objeto de disipar las inquietudes causadas por la actividad militar insólita a gran escala de la Federación de Rusia.

El 7 de abril, mediante el envío de un formato de notificación a la Federación de Rusia y a todos los Estados participantes, Ucrania activó el “Mecanismo de consulta y cooperación en materia de actividades militares insólitas” en virtud del Capítulo III. Nuestra inquietud ha sido provocada por la acumulación a gran escala de fuerzas militares por parte de Rusia en las proximidades de nuestras fronteras y en la península de Crimea temporalmente ocupada, en medio de una escalada de violencia en Donbass dirigida por Rusia.

La respuesta proporcionada el 9 de abril por la Federación de Rusia fue a todas luces insatisfactoria. No facilitó la información suficiente sobre los parámetros de dicha actividad como para disipar las inquietudes de Ucrania y, en el fondo, se trató de una respuesta meramente protocolaria. En consecuencia, procedimos a activar el siguiente paso estipulado en el Capítulo III y solicitamos una reunión con la Federación de Rusia y otros Estados participantes interesados.

Esas consultas, a las que asistieron 39 Estados participantes, se celebraron el 10 de abril. La Federación de Rusia decidió no participar en ellas. El resultado de las consultas puso

claramente de manifiesto que la mayoría de los Estados participantes se habían tomado muy en serio las recientes actividades militares de Rusia a lo largo de la frontera con Ucrania y en la península de Crimea temporalmente ocupada. Agradecemos el detallado informe preparado por la Presidencia sueca de la OSCE, que se distribuyó a todos los Estados participantes poco después de la reunión.

Dada la reticencia de la parte rusa a participar en un diálogo significativo y disipar las inquietudes de Ucrania y de muchos otros Estados participantes, nos dirigimos a la Presidencia de la OSCE para preparar la convocatoria de esta reunión conjunta.

La decisión de Ucrania de activar los mecanismos previstos en el Capítulo III se basó en una evaluación exhaustiva de la situación de la seguridad cerca de nuestra frontera con la Federación de Rusia y en los territorios ucranianos temporalmente ocupados, incluidas las aguas territoriales de Ucrania.

Según nuestras informaciones, el mando de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia está aumentando su presencia cerca de la frontera estatal de Ucrania mediante el traslado de determinados mandos y unidades militares de los Distritos Militares Occidental, Meridional y Central, de fuerzas aerotransportadas, así como de la Flota del Norte. Esa actividad viene acompañada de una intensa instrucción militar centrada en operaciones ofensivas.

Además de los 28 grupos tácticos de batallones ya desplegados de forma permanente cerca de la frontera con Ucrania, los dirigentes rusos planean trasladar un mayor número de fuerzas a esa zona desde sus ubicaciones normales en tiempo de paz. Están en marcha los preparativos para el despliegue de 12 grupos tácticos de dotación equivalente a la de los batallones; 4 unidades de artillería para misiones específicas; 2 destacamentos de operaciones especiales; 1 unidad de defensa aérea de misiles; 1 grupo táctico de guerra electrónica; 8 sistemas de misiles balísticos de corto alcance “Iskander”; hasta 80 carros de combate principales; más de 500 vehículos acorazados de combate; y más de 100 sistemas de artillería, incluidas 22 plataformas de lanzamiento múltiple de cohetes.

Rusia no deja de inundar progresivamente la península temporalmente ocupada de Crimea con más armas, equipo militar y tropas, que permanecen estacionadas en ese territorio sin el consentimiento del país anfitrión. La Federación de Rusia ha aumentado su presencia militar en la península con el despliegue adicional de 13 grupos tácticos de dotación equivalente a la de los batallones, 5 unidades de artillería para misiones específicas, incluidos 6 sistemas de misiles balísticos de corto alcance “Iskander”, un destacamento de operaciones especiales, un grupo táctico de guerra electrónica, así como una unidad táctica de helicópteros de dotación equivalente a la de una brigada.

A raíz de estas actividades, Rusia ha aumentado su poderío militar en Crimea hasta disponer de 42.000 soldados integrados en una formación de combate conjunta capaz de emplear toda la gama de sistemas cinéticos para operaciones ofensivas de combate. También ha reforzado su contingente aéreo en la península trasladando más bombarderos, aviones de asalto, cazas y aeronaves de apoyo aéreo cercano. Los aeródromos más importantes de la península (Hvardiyske y Belbek) están actualmente en condiciones de operar con bombarderos estratégicos de largo alcance.

Además, hemos observado un aumento en cuanto a la intensidad de las maniobras de entrenamiento de combate ofensivo en la península de Crimea temporalmente ocupada y en sus aguas territoriales adyacentes. Se están introduciendo nuevas formas y métodos del uso de la fuerza. En particular, estos incluyen el entrenamiento de ataques aéreos masivos con más de 100 aeronaves y alrededor de 60 helicópteros en vuelo al mismo tiempo, utilizando simultáneamente portamisiles navales, aéreos y costeros, y simulando ataques aéreos contra buques de superficie. En el mar Negro se están ensayando activamente nuevos tipos modernizados de misiles, torpedos y armas electrónicas.

Ucrania considera que las actividades mencionadas y la concentración de fuerzas y equipos por parte de Rusia son importantes desde el punto de vista militar. Teniendo en cuenta estos alarmantes acontecimientos, no podemos descartar la posibilidad de que las fuerzas rusas en Crimea y/o en las proximidades de nuestra frontera puedan llevar a cabo graves provocaciones militares en el transcurso de este año.

Ucrania ya vivió la amarga experiencia de 2014, cuando Rusia no aclaró los verdaderos motivos del estacionamiento de sus fuerzas armadas junto a sus fronteras con Ucrania, o se negó a participar en las consultas y reuniones oficiales pertinentes sobre el asunto. Las motivaciones de ese comportamiento se hicieron evidentes en el curso de los acontecimientos que se sucedieron posteriormente. Rusia preparó el terreno para ocupar la península ucraniana de Crimea y partes del Donbass desencadenando una agresión armada contra Ucrania.

Coincidimos con muchas de las opiniones y valoraciones expresadas por las delegaciones durante las consultas celebradas el 10 de abril. Nuestro diálogo dio lugar a importantes preguntas dirigidas a la Federación de Rusia que, cuando reciban una respuesta completa, podrán reducir las tensiones y disipar algunas de nuestras inquietudes respecto a sus actividades militares. Instamos a la parte rusa a que examine detenidamente el informe sobre los resultados de esas consultas, que ha sido preparado diligentemente por la Presidencia sueca, y que, a la mayor brevedad posible, presente respuestas claras y detalladas a las preguntas que contiene.

Creemos que sería conveniente recopilar todas las recomendaciones expresadas por las delegaciones en el curso de esa reunión, así como las preguntas formuladas en las consultas del 10 de abril, a fin de hacérselas llegar a la Federación de Rusia. Animamos a la Presidencia sueca a que considere debidamente esta propuesta.

Si la Federación de Rusia está realmente interesada en restablecer la transparencia, la previsibilidad y la confianza y en garantizar la estabilidad político-militar en el área de la OSCE, y no tiene la intención de incrementar su agresión armada contra Ucrania, enviará rápidamente sus respuestas y tendrá en consideración las recomendaciones expresadas hoy.

Dicho todo esto, estamos convencidos, sin embargo, de que la forma más eficaz de disipar nuestras inquietudes sigue siendo la retirada inmediata de las tropas rusas de la frontera con Ucrania y de la península de Crimea temporalmente ocupada, el abandono de su retórica belicista, de sus amenazas sobre el uso de la fuerza y de su campaña de desinformación contra Ucrania, el cumplimiento de buena fe de las disposiciones en materia de seguridad de los Acuerdos de Minsk y de sus compromisos en virtud del Documento de Viena.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 2

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO UNIDO**

Gracias, Señor Presidente, me gustaría comenzar dándole las gracias a usted y a su equipo por los esfuerzos realizados para convocar esta importante y urgente reunión de hoy.

El Reino Unido comparte la gran inquietud de Ucrania por el reciente aumento de la actividad militar rusa en la frontera de Ucrania y en Crimea, anexionada ilegalmente. Apoyamos plenamente que Ucrania recurra a este mecanismo del Documento de Viena para pedir explicaciones a Rusia por esta actividad militar y exigir una mayor transparencia a fin de evitar que la situación se agrave.

Señor Presidente:

El Documento de Viena es una medida clave de fomento de la confianza y la seguridad, a través de la cual promovemos la transparencia y reducimos los riesgos. La decisión de Rusia de no tomar parte en la sesión convocada el sábado en virtud del párrafo 16.2 del Documento de Viena y, de hecho, la intención declarada de Rusia de no participar en absoluto en ninguna de las reuniones en virtud del Capítulo III no hace sino aumentar nuestra preocupación. Nos consta que un miembro de la Delegación rusa está presente hoy y esperamos que este país cambie de opinión y participe de forma constructiva en la sesión de hoy después de escuchar las contribuciones de otros Estados participantes.

El mensaje F10 transmitido el 7 de abril fue un intento encomiable por parte de Ucrania de lograr una mayor transparencia sobre el aumento de contingentes militares de Rusia, y de reducir el riesgo de un agravamiento aún mayor de las tensiones. Se trataba de una petición legítima a la que Rusia estaba obligada a responder de forma adecuada, de conformidad con lo dispuesto en el Documento de Viena. Lamentablemente, Rusia decidió no hacerlo.

En la sesión del sábado, en la que estuvieron presentes 39 Estados participantes, Ucrania y algunos Estados más expresaron inquietudes muy concretas y pidieron a Rusia que respondiera a determinadas preguntas. Esas preguntas, que figuran en el informe de la Presidencia (CBM/SE/21/0004/F14/O), todavía no han sido contestadas. Instamos a Rusia a que responda a dichas preguntas aquí y ahora, y a que respete de esa manera los principios y compromisos de la OSCE que ha asumido voluntariamente, y a que actúe de forma responsable para desescalar la situación.

Nos gustaría recalcar que Ucrania está en todo su derecho, como Estado participante, de presentar una petición para obtener explicaciones de conformidad con el Capítulo III en relación con cualquier actividad militar insólita y no prevista fuera de sus ubicaciones normales en tiempo de paz, que sea militarmente significativa. La negativa de Rusia a participar en el proceso hasta la fecha, ya que “no ve ninguna razón para poner en marcha los procedimientos”, socava por completo el propósito para el que se concibió la medida de reducción de riesgos.

Señor Presidente:

El Reino Unido apoya firmemente la determinación política demostrada por Ucrania de hacer frente a la actual agresión rusa, de resolver el conflicto por la vía política y de no agravarlo. Ucrania ha actuado de forma responsable y con gran moderación ante las repetidas provocaciones por parte de las formaciones armadas respaldadas por Rusia, que lamentablemente se han cobrado nuevas víctimas entre las fuerzas armadas ucranianas. La retórica cada vez más ofensiva y la desinformación por parte de Rusia también amenazan con aumentar las tensiones y son completamente irresponsables. Instamos a Rusia a que ponga fin a estos actos imprudentes y a que, en su lugar, se centre en cumplir sus compromisos en virtud de los Acuerdos de Minsk y de la Cumbre de Normandía celebrada en París en diciembre de 2019.

El Reino Unido defiende firmemente la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas sus aguas territoriales. No reconocemos ni reconoceremos la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia.

Son las actuaciones de Rusia las que siguen socavando la seguridad europea, entre otras cosas mediante su incumplimiento de los principios fundamentales de la OSCE, incluido el respeto de la soberanía y la integridad territorial de otros Estados, y el uso de la amenaza de la fuerza. Por ello, instamos de nuevo a Rusia a que retome la plena observancia de los principios de la OSCE, a que cumpla sus compromisos y a que adopte medidas urgentes para poner fin a esta escalada.

Me gustaría terminar insistiendo en que la puerta sigue abierta para que Rusia haga uso del Documento de Viena, para que dé garantías sobre sus intenciones cerca de las fronteras de Ucrania y en Crimea, anexionada ilegalmente, aquí y ahora. Hacemos un llamamiento a Rusia para que cumpla las recomendaciones mencionadas y adopte medidas destinadas a reducir riesgos sin más demora. El hecho de que Rusia persista en su incumplimiento supone una grave amenaza para la seguridad de toda el área de la OSCE.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**  
Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Los Estados Unidos nos sumamos a otros Estados participantes para expresar nuestra considerable y constante inquietud en relación con las actividades militares rusas cerca de la frontera de Ucrania y en la península de Crimea ocupada por Rusia. Tales provocaciones amenazan con desestabilizar aún más una situación de la seguridad ya de por sí tensa y frágil. Lamentamos que Rusia se haya negado a participar en esta reunión conjunta del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y el Consejo Permanente, así como en una reunión anterior con Ucrania, y que Moscú no haya aclarado la situación sobre el terreno en cuanto a la ubicación, las fechas y la finalidad de la actividad militar en cuestión, y que no haya facilitado información sobre las fuerzas que participan en ella, tal y como solicitó Ucrania en virtud del Documento de Viena, Capítulo III (“Reducción de riesgos”). El suministro de esa información contribuiría en gran medida a reducir las tensiones en el este de Ucrania, unas tensiones de cuya escalada Rusia es la única responsable.

La negativa de Rusia a proporcionar información suficiente sobre actividades militares insólitas cerca de su frontera con Ucrania, y en la península de Crimea ocupada por Rusia, es incompatible con la letra y el espíritu del Documento de Viena, adoptado por los 57 Estados participantes, incluida Rusia. Instamos a Rusia a que recuerde sus compromisos ante esta Organización, así como respecto a los principios a los que se espera que nos adheramos todos, incluidos los que se recogen en el Documento de Viena.

Después de siete años fomentando y alimentando el conflicto en el este de Ucrania, Rusia tiene ahora la oportunidad de hacer lo correcto. Ha llegado el momento de que Rusia articule claramente la naturaleza de sus actividades militares cerca de la frontera con Ucrania y disipe las inquietudes de sus vecinos y de los Estados participantes de la OSCE de conformidad con el Documento de Viena. Todas las pruebas disponibles sugieren que no se trataría de unas maniobras militares rutinarias.

También nos resulta sospechosa cualquier insinuación acerca de que esas actividades puedan estar relacionadas con las maniobras “ZAPAD” que realizará Rusia en el presente año, en vista del momento elegido, la ubicación y la composición de las fuerzas rusas implicadas. Señalamos, en concreto, que Rusia indicó en su notificación F30 que las maniobras “ZAPAD” tendrían lugar del 10 al 16 de septiembre en áreas de instrucción del Distrito Militar Occidental. Su conexión con la actividad actual resulta inverosímil, incluso

teniendo en cuenta posibles modificaciones en la planificación de dichas maniobras, especialmente sin que se haya enviado una notificación actualizada.

No cabe duda de que Ucrania está en lo cierto al manifestar su inquietud por estas actividades. Tanto en 2008 como en 2014, Rusia concentró sus fuerzas de manera similar antes de lanzar las operaciones militares contra Georgia y después contra Ucrania. Desde hace meses, Rusia se ha estado sirviendo de sus declaraciones ante el Consejo Permanente para presentar un falso relato en el que afirmaba la evidencia de una operación militar en gran escala por parte de Ucrania. No hemos visto que Ucrania haya provocado ninguna escalada como la anunciada.

Las actividades militares unilaterales de Rusia solo sirven para desestabilizar aún más una situación ya de por sí inestable, y amenazan con desbaratar el frágil alto el fuego sobre el terreno en el este de Ucrania. Su ausencia en la reunión conjunta de hoy no contribuye a disipar las inquietudes de este órgano. Más bien al contrario, nos transmite otra señal preocupante y nos sugiere que Rusia pretende hacer alarde de sus compromisos mientras continúa por el camino de la provocación, con riesgos reales para la seguridad regional.

Según la información disponible relativa al Documento de Viena y la facilitada por fuentes de libre acceso, Rusia ha declarado tener una cantidad importante de fuerzas desplegadas en instalaciones de la región: más de 17.000 efectivos en el territorio ucraniano de Crimea, por ejemplo. Una actividad sobre el terreno con la participación de tan solo una parte de esas fuerzas superaría el umbral de 9.000 efectivos establecido para la notificación previa de actividades militares en virtud del párrafo 40.1.1, por lo menos en el momento en que las tropas implicadas comenzaron dichas actividades. Si esas fuerzas se vieran incrementadas mediante tropas y equipos de fuera de la región, algo que según nuestras estimaciones está ocurriendo, ese número crecería aún más, obviamente.

Según la información obtenida de las fuentes disponibles, Rusia tiene actualmente más tropas estacionadas en la frontera ucraniana que en cualquier otro momento desde 2014. Rusia ha trasladado entre 15.000 y 25.000 soldados a Crimea o a las proximidades de las fronteras ucranianas. Esa cifra incluye efectivos de infantería, batallones de carros de combate, helicópteros y sistemas de defensa antiaérea. Estas fuerzas se suman ahora a las capacidades de combate rusas que ya habían aumentado considerablemente en Crimea y a lo largo de la frontera con Ucrania reconocida internacionalmente. En Crimea, calculamos que Rusia dispone de unos 31.500 soldados y que ha desplegado sistemas avanzados de defensa antiaérea, como el S-400, aeronaves de combate y misiles de crucero de defensa costera. A lo largo de su frontera con Ucrania reconocida internacionalmente, Rusia ha ido aumentando considerablemente su dispositivo de fuerzas militares desde el año 2015, estacionando en ella decenas de miles de efectivos, reactivando unidades, renovando bases y desplegando equipos terrestres, aéreos y de defensa antiaérea más eficaces.

Los Estados Unidos señalan que el mecanismo enunciado en el párrafo 16 no se limita a los casos de “actividad militar significativa sobre la que debe informarse en virtud del Documento de Viena 2011”, como parece sugerir Rusia en su reciente nota verbal. Según el párrafo 16, los Estados participantes se consultarán y cooperarán entre sí sobre “cualquier actividad insólita y no prevista de sus fuerzas militares, fuera de sus ubicaciones normales en tiempo de paz”, incluidas las actividades que estén por debajo de los umbrales establecidos en el Documento de Viena.

Una actividad militar de gran magnitud sin notificación previa en la frontera o, de hecho, en el territorio de un Estado vecino, como ocurre en este caso, es desestabilizadora, sobre todo teniendo en cuenta su contexto y sus antecedentes. Plantea interrogantes sobre sus verdaderas intenciones.

Por lo que sabemos, Ucrania no ha dado ningún paso que pueda considerarse como detonante de una respuesta de ese tipo.

Volvemos a pedir a Rusia que dé explicaciones acerca del tamaño, la composición y la finalidad de esta actividad.

El Documento de Viena y las Medidas estabilizadoras para situaciones de crisis localizadas (DOC.FSC/2/96) describen una serie de posibles medidas que pueden constituir la base de un conjunto de recomendaciones que ayuden a estabilizar la situación actual. Entre dichas medidas, recomendamos que Rusia organice una sesión informativa en la que detalle sus actividades que suscitan inquietud, siguiendo los parámetros de la petición F10 cursada por Ucrania; y que Rusia acoja una visita voluntaria para disipar las inquietudes acerca de sus actividades militares, tal y como se alienta en el párrafo 18 del Documento de Viena 2011.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 4

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CANADÁ**

Señor Presidente:

Gracias por convocar esta importante reunión conjunta extraordinaria. Agradecemos los esfuerzos realizados, tanto por su parte como por la de su equipo, ante unos plazos tan apremiantes y en circunstancias tan difíciles.

Canadá se muestra profundamente preocupada por las recientes actuaciones desestabilizadoras de Rusia y su considerable acumulación de fuerzas y equipos militares a lo largo de la frontera ucraniana y en la península de Crimea ocupada ilegalmente. Los movimientos a gran escala de tropas, carros de combate y otras unidades de artillería, sin notificación previa, constituyen actividades amenazantes y desestabilizadoras.

Canadá también está profundamente preocupada por los continuos intentos de la Federación de Rusia con objeto de difundir un relato falso acerca de las intenciones y “provocaciones” ucranianas. La retórica de Rusia sobre los motivos para emprender posibles acciones ofensivas en Donbass es particularmente inquietante y socava gravemente los esfuerzos para desescalar la crisis actual. Seguimos apoyando plenamente los esfuerzos de Ucrania por contrarrestar esta campaña de desinformación y pedimos a la Federación de Rusia que ponga fin a su retórica agresiva y provocadora de tensiones.

Encomiamos los esfuerzos de Ucrania por hacer uso de los mecanismos de reducción de riesgos que nos ofrece el Documento de Viena en un intento por desescalar la situación y averiguar no solo el alcance y la magnitud de estos movimientos por parte de Rusia, sino también su objetivo estratégico.

El Documento de Viena sigue siendo la piedra angular del conjunto de medidas de fomento de la confianza y la seguridad de la OSCE, y pedimos a Rusia que vuelva a participar de buena fe en todos los ámbitos previstos en el Documento de Viena 2011, en consonancia con el propósito de este documento, que consiste en restablecer la confianza, fomentar la fiabilidad y reducir los riesgos de índole militar.

Creemos que se trata de un uso adecuado del Documento de Viena: la desescalada de situaciones tensas es exactamente la finalidad con la que se concibió el conjunto de

herramientas formado por las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Sin embargo, para que este sea eficaz, todas las partes deben querer que funcione.

La respuesta de Rusia a la razonable petición de información sobre una “actividad militar insólita”, enviada por Ucrania mediante un formato F10, no pretendía abordar de manera satisfactoria las legítimas inquietudes expresadas por un Estado participante vecino, ni mitigar cualquier percepción de intención maliciosa. Además, la negativa de Rusia a asistir a la reunión extraordinaria convocada por la Presidencia en Ejercicio el 10 de abril, fue otra clara señal de la falta de voluntad de aliviar la situación por parte de Rusia.

Nos alienta el hecho de ver que un delegado de la Federación de Rusia participa en la reunión conjunta de hoy del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y el Consejo Permanente. Nos agrada que Rusia hiciera un esfuerzo de transparencia en lo que respecta a su acumulación a gran escala de tropas, carros de combate y artillería a lo largo de la frontera con Ucrania y en la península de Crimea ocupada ilegalmente. Sugerimos a Rusia que preste la debida atención a la forma en que sus vecinos podrían percibir la intención que se oculta tras sus acciones a la hora de considerar la mejor forma de emplear los mecanismos de transparencia previstos en el Documento de Viena con el objetivo general de reducir riesgos. Nos sigue preocupando si ese esfuerzo por parte de Rusia llegará a tiempo y cuestionamos su verdadero compromiso con nuestras medidas compartidas de fomento de la confianza y la seguridad, ya que observamos que Rusia aprovecha cualquier oportunidad para beneficiarse de los mecanismos previstos en el Documento de Viena, participando habitualmente en visitas y realizando inspecciones en otros Estados participantes, al mismo tiempo que adopta un enfoque minimalista, casi obstruccionista, con respecto a la naturaleza recíproca que prevén sus disposiciones.

Seguimos profundamente decepcionados por el hecho de que la Federación de Rusia siga intentando polemizar acerca de la aplicabilidad del Documento de Viena, en lugar de optar por aprovechar nuestros mecanismos compartidos de transparencia y reducción de riesgos, y abordar así las inquietudes que se han expresado. Esa falta de compromiso genera la clara impresión de que Rusia no está interesada en la transparencia y la reducción de riesgos que ofrece este documento, sino que prefiere evitar cualquier esfuerzo destinado reducir las tensiones con sus vecinos.

Hacemos un llamamiento a Rusia a fin de que cumpla plenamente sus obligaciones para con lo dispuesto en el Documento de Viena 2011, tanto en su letra como en su espíritu, y ofrezca una respuesta razonable y ponderada en relación con su reciente actividad militar a gran escala, centrándose en sus intenciones más generales. El Documento de Viena nos ofrece tales herramientas. Sin ese compromiso, solo quedarán una serie de preguntas sin responder muy preocupantes: ¿Por qué ha decidido Rusia no participar en las recientes actividades convocadas en virtud del Capítulo III del Documento de Viena? ¿Por qué no aprovecha la oportunidad de transmitir apertura y transparencia a sus Estados participantes vecinos con lo que ayudaría a disipar sus inquietudes? ¿Por qué prosigue su retórica agresiva si no tiene ninguna intención maliciosa?

Reiteramos nuestro llamamiento a Rusia para que actúe de buena fe y haga un esfuerzo honesto a fin de abordar las inquietudes de sus vecinos, unas preocupaciones de las que se han hecho eco la mayor parte de Estados participantes de la OSCE.

En lo que se refiere a Canadá, el Primer Ministro Trudeau y el Ministro de Asuntos Exteriores Garneau han hablado recientemente sobre la situación con el Presidente Zelensky y el Ministro de Exteriores Kuleba, una señal de la importancia y la seriedad que esta cuestión le merece a Canadá, y seguiremos supervisando de cerca la situación.

Nos preocupan los informes sobre el aumento de los niveles de violencia en Donbass, incluido el reciente fallecimiento de seis militares ucranianos por disparos efectuados por francotiradores, y seguiremos colaborando con los Aliados y nuestros socios para hacer hincapié en la importancia de buscar vías diplomáticas para resolver el conflicto en el este de Ucrania. Alentamos encarecidamente a Rusia a mantener el acuerdo de alto el fuego y frenar el aumento de la violencia en Donbass.

Canadá mantiene su inquebrantable apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidos los derechos de navegación en sus aguas territoriales y fuera de ellas. Felicitamos a Ucrania por su actitud de contención.

Gracias, Señor Presidente.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 5

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN EUROPEA**

La Delegación de Portugal, en su calidad de Presidencia de la UE, cedió la palabra al representante de la Unión Europea, que efectuó la siguiente declaración:

La Unión Europea y sus Estados miembros acogen con agrado la convocatoria de esta reunión conjunta del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y el Consejo Permanente por parte de las Presidencias sueca y armenia, a petición de la Delegación de Ucrania. Este debate sobre las inquietudes en materia de seguridad en relación con las actividades militares insólitas que está llevando a cabo la Federación de Rusia en las zonas adyacentes a la frontera estatal de Ucrania, así como en la República Autónoma de Crimea y en la ciudad de Sebastopol anexionadas ilegalmente, es realmente urgente y necesario.

Seguimos muy de cerca y con gran preocupación el empeoramiento de la situación de la seguridad en el este de Ucrania y los movimientos de tropas rusas hacia la frontera con Ucrania y a lo largo de la misma, así como en la península de Crimea anexionada ilegalmente. Instamos a la Federación de Rusia a que adopte las medidas necesarias para favorecer una desescalada de la situación y a que participe en un diálogo significativo y en consultas constructivas. Todos nosotros nos adherimos al Documento de Viena precisamente para reducir los riesgos militares y las percepciones erróneas, y para mejorar nuestra comprensión sobre la percepción de amenazas y fomentar la confianza entre los Estados participantes. Se trata de un elemento clave de nuestra seguridad común. Por ese motivo, hemos apoyado plenamente la solicitud presentada por Ucrania a fin de activar el mecanismo de consulta previsto en el párrafo 16 del capítulo del Documento de Viena dedicado a la reducción de riesgos.

Hemos tomado nota de las explicaciones facilitadas el viernes pasado por la Federación de Rusia, que difícilmente pueden ser calificadas de satisfactorias, ya que no aportan información relevante que explique las actividades en cuestión y disipe las causas de la inquietud suscitada.

La negativa de la Federación de Rusia a participar en un diálogo significativo en el marco de la reunión del pasado sábado fue lamentable y no contribuye a los esfuerzos de desescalada. Por lo tanto, pedimos a Rusia que se comprometa de buena fe tomando como base sus compromisos político-militares asumidos ante la OSCE.

Las inquietudes expresadas se centran en unas actividades militares insólitas de las tropas rusas a lo largo de la frontera y en la península de Crimea anexionada ilegalmente, que tienen lugar en un momento en el que también ha aumentado el nivel de violencia en el este de Ucrania. La Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania señala en su reciente informe semanal que, por segunda semana consecutiva, los casos de infracciones del alto el fuego casi se han triplicado. Resultan extremadamente preocupantes el creciente número de infracciones del alto el fuego, así como el de víctimas y fallecidos entre la población civil y el personal militar ucraniano en los puntos conflictivos más conocidos. Cuando la transparencia y la confianza mutua escasean, toda provocación o la difusión de desinformación pueden tener consecuencias nefastas.

Los ucranianos de ambos lados de la línea de contacto ya han visto demasiado sufrimiento humano. La Cumbre del Cuarteto de Normandía en París y el compromiso de mantener el alto el fuego, renovado en julio del año pasado, insuflaron esperanza para avanzar en el camino correcto hacia una solución pacífica. La Unión Europea acoge con satisfacción los importantes pasos dados por Ucrania en ese sentido, bajo el liderazgo del Presidente Zelensky. Lamentamos que la reunión extraordinaria del Grupo de Contacto Trilateral celebrada el 7 de abril no diera lugar a la renovación por todas las partes de los compromisos de alto el fuego alcanzados el 22 de julio de 2020, ya que la Federación de Rusia se negó a participar de manera constructiva en ella. Hacemos un llamamiento a las partes para que se abstengan de llevar a cabo acciones y hacer uso de una retórica que conduzcan a un aumento de las tensiones y que, en lugar de eso, intensifiquen sus esfuerzos para aplicar los Acuerdos de Minsk. En particular, instamos a la Federación de Rusia a que sea plenamente transparente respecto de sus actividades militares, que son motivo de gran preocupación para otros Estados participantes.

Recordamos nuestra posición de principios que consiste en que la única manera de avanzar solo puede pasar por la plena aplicación de los Acuerdos de Minsk. Apoyamos firmemente los esfuerzos tanto del Formato de Normandía como del Grupo de Contacto Trilateral por encontrar una solución pacífica al conflicto que respete plenamente la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. La labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania es de vital importancia y pedimos a Rusia que garantice que la Misión pueda desplazarse con plena libertad por todo el territorio de Ucrania, algo que nunca ha sucedido debido a las restricciones impuestas por las formaciones armadas respaldadas por Rusia que, entre otras cosas, han atacado e interferido masivamente sus vehículos aéreos no tripulados y le han denegado el acceso o el paso en sus puestos de control.

Para terminar, reiteramos nuestro inquebrantable apoyo a la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, y pedimos a Rusia que haga lo mismo. Nosotros, junto con nuestros asociados, seguiremos vigilando de cerca la situación y reaccionaremos con determinación ante cualquier nueva violación de estos principios.

## **Recomendaciones**

En lo que respecta a las medidas destinadas a aclarar la situación, así como a poner fin a las actividades que suscitan inquietud, la Unión Europea y sus Estados miembros

recomiendan la utilización, en la mayor medida posible, de todas las disposiciones pertinentes del Documento de Viena y otras medidas de fomento de la confianza y la seguridad, y en particular:

- Que la Federación de Rusia adopte las medidas necesarias para favorecer una desescalada de la situación y que participe en un diálogo significativo y en consultas constructivas;
- Que la Federación de Rusia, de conformidad con sus compromisos en virtud del Documento de Viena, sea plenamente transparente respecto de sus actividades militares, en particular sobre cuestiones fundamentales como el tamaño y la estructura de las tropas estacionadas de manera permanente en las zonas respectivas y de las tropas adicionales transferidas que participan en la instrucción de combate, así como sobre la duración de su despliegue;
- Que la Federación de Rusia acoja voluntariamente una visita para disipar las inquietudes relacionadas con sus actividades militares, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 18 del Documento de Viena 2011;
- Que se siga debatiendo este tema concreto en el Consejo Permanente y/o en el Foro de Cooperación en materia de Seguridad;
- Que los Estados participantes implicados sigan informando periódicamente al Foro de Cooperación en materia de Seguridad, en particular sobre las actividades militares en las zonas fronterizas.

Señora Presidenta, solicito que estas recomendaciones y nuestra declaración de hoy se adjunten al diario de esta sesión.

La República de Macedonia del Norte<sup>1</sup>, Montenegro<sup>Error! Bookmark not defined.</sup> y Albania<sup>Error! Bookmark not defined.</sup>, países candidatos; Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como Ucrania, la República de Moldova, Georgia, Andorra y San Marino se suman a la presente declaración.

---

1 La República de Macedonia del Norte, Montenegro y Albania siguen formando parte del Proceso de Estabilización y Asociación.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68  
14 April 2021  
Annex 6

SPANISH  
Original: FRENCH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**  
Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FRANCIA (EN NOMBRE TAMBIÉN DE ALEMANIA)**

Señora Presidenta:

Al tiempo que hace suya la declaración efectuada por la Unión Europea en nombre de sus Estados miembros, Francia desea tomar la palabra, en nombre también de Alemania, y destacar los aspectos siguientes.

Como indican en sus declaraciones efectuadas el 3 y el 10 de abril, tanto Francia como Alemania están hondamente preocupadas por el aumento del número de violaciones del alto el fuego y el reciente empeoramiento de la situación de la seguridad en el este de Ucrania. Si bien el compromiso renovado por las partes con el alto el fuego de julio del año pasado ha hecho posible una disminución sin precedentes de la violencia desde la firma de los Acuerdos de Minsk, en las últimas semanas hemos observado un respeto decreciente del alto el fuego y lamentamos, concretamente, que esté aumentando el número de víctimas entre la población civil y las fuerzas armadas ucranianas desde el comienzo de 2021. Seguimos atentamente la situación, en la que no se debe subestimar el riesgo de que se produzca una escalada.

Desde hace varios días, nosotros y otros asociados estamos observando desplazamientos a gran escala de fuerzas rusas en la frontera con Ucrania. Tales actividades en las inmediaciones de la frontera son motivo de preocupación. Para responder a esos desplazamientos de fuerzas rusas, Ucrania ha tomado la decisión de activar el mecanismo de consulta previsto en virtud del párrafo 16.1 del Documento de Viena de la OSCE sobre medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad. Francia y Alemania dan su apoyo a la activación de este mecanismo por el Gobierno de Ucrania, concebido expresamente para abordar ese tipo de inquietudes. Las explicaciones dadas por la Federación de Rusia no se pueden considerar satisfactorias, ya que no facilitan información pertinente que explique las actividades en cuestión ni disipen esa inquietud. Asimismo, lamentamos que la Federación de Rusia se haya negado a participar en la reunión bilateral convocada por Ucrania, tal como contempla el mecanismo de consulta en virtud del Documento de Viena. Por tanto, instamos a Rusia a que se replantee su actitud y se comprometa de buena fe a respetar sus compromisos político-militares con la OSCE.

Nuestra actitud de vigilancia va acompañada de un compromiso activo por nuestra parte. Francia y Alemania mantienen contactos periódicos con las partes, sobre todo en el formato de Normandía, a fin de suavizar las tensiones, como sucedió en la reunión de asesores diplomáticos que tuvo lugar el 29 de marzo. Durante la reunión que mantuvieron con Vladimir Putin, el Presidente de la República Francesa y la Canciller de Alemania instaron a su homólogo ruso a que se comprometiera sin reservas a acatar de modo efectivo el alto el fuego.

La observancia del alto el fuego sigue siendo nuestra máxima prioridad, y es un requisito esencial para que se cumplan los Acuerdos de Minsk. De momento, las medidas para estabilizar la situación en la zona del conflicto, acordadas en la Cumbre de París, siguen siendo incompletas.

Aunque nos alegramos de que se haya renovado el mandato de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, pedimos que se ponga fin a las restricciones impuestas a su libertad de circulación, que sigue siendo un obstáculo importante a que haya avances significativos sobre el terreno, a fin de que la Misión pueda cumplir su cometido de conformidad con su mandato. Reiteramos la necesidad de garantizar a los observadores y al equipo de la Misión un acceso libre, seguro, protegido y sin trabas a todo el territorio de Ucrania. Francia y Alemania están plenamente dedicadas a recordar a Rusia su responsabilidad en ese sentido. Asimismo, reiteramos nuestro pleno apoyo a la Misión de Observadores fronterizos de la OSCE.

Por su parte, Francia y Alemania han entablado debates sustantivos con las partes con miras a alcanzar un arreglo justo y duradero del conflicto. El objetivo consiste en conseguir un conjunto de medidas que tengan en cuenta los intereses de cada parte, a fin de facilitar el cumplimiento de los Acuerdos de Minsk en su totalidad.

Esperamos que Rusia haga una contribución a esos debates de manera constructiva y responsable, tanto en el formato de Normandía como en el Grupo de Contacto Trilateral. Asimismo, la instamos a que aproveche en mayor medida la influencia que tiene sobre los representantes *de facto* de las áreas que no están bajo el control del Gobierno ucraniano.

Para terminar, Francia y Alemania reafirman su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Nuestros dos países prosiguen sus iniciativas en el formato de Normandía para garantizar el pleno cumplimiento de los Acuerdos de Minsk y, con ese fin, se llevan a cabo negociaciones periódicas. Tengan la seguridad de que Francia y Alemania no flaquearán en su dedicación.

Señor Presidente, solicito que nuestra declaración conjunta, así como estas recomendaciones, se adjunten al diario de la sesión de hoy.

## **Recomendaciones**

Además de las recomendaciones hechas por la Unión Europea, Francia y Alemania recomiendan a la Federación de Rusia que:

- De conformidad con sus compromisos asumidos con arreglo al Documento de Viena y en respuesta al procedimiento activado en el párrafo 16, facilite lo siguiente:

- Información totalmente transparente en relación con sus actividades militares en las áreas en cuestión;
- Concretamente, acerca de la dotación y la estructura de sus fuerzas desplegadas con carácter permanente en las áreas en cuestión, así como de las fuerzas adicionales recientemente desplegadas, incluso si se trata de medidas de entrenamiento rutinario, y también sobre la duración, la ubicación o ubicaciones y la índole temporal o permanente de dicho despliegue;
- Como parte del proceso de fomento de la confianza mutua, permita lo siguiente:
  - Que los agregados de defensa de nuestros Estados participantes acreditados ante el Gobierno ruso visiten determinadas partes de las maniobras/formaciones participantes;
  - Que representantes de los medios informativos internacionales también puedan observar las maniobras;
  - O, si fuera necesario, que se organice una Jornada para Visitantes Distinguidos.

Francia y Alemania recomiendan que todos los Estados participantes examinen de buena fe si procede aplicar las medidas enunciadas en el Documento de la OSCE sobre Medidas estabilizadoras para situaciones de crisis localizadas.

Señora Presidenta, solicito que nuestra declaración conjunta, así como estas recomendaciones, se adjunten al diario de la sesión de hoy.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 7

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**  
Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ESTONIA**

Gracias, Señor Presidente.

Estonia suscribe plenamente la declaración efectuada por la Unión Europea.

Además, permítame también manifestar nuestra preocupación por la evolución de la situación que examinamos hoy, que no se trata en absoluto de una cuestión ordinaria.

Estonia expresa su grave preocupación por las actividades militares insólitas que está llevando a cabo la Federación de Rusia en las zonas adyacentes a la frontera estatal de Ucrania y en la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol, anexionadas ilegalmente.

Apoyamos plenamente a Ucrania e instamos a la Federación de Rusia a que tome medidas para evitar una escalada de la situación y a que participe en un diálogo significativo y en consultas constructivas.

Las explicaciones que la Federación de Rusia ha facilitado hasta ahora han sido insatisfactorias.

También lamentamos que Rusia no haya participado en las consultas del sábado ni en la reunión de hoy (hasta este momento).

Resulta lamentable que con ello se pierda una verdadera oportunidad de fomentar la confianza.

Esto contraviene la letra y el espíritu del Documento de Viena y todo tipo de fomento de la confianza aquí en la OSCE, en Viena, y en el área que abarca la Organización.

También va en contra de las numerosas garantías ofrecidas por Rusia.

Pedimos a Rusia que cumpla sus compromisos relativos al fomento de la confianza y la seguridad, así como las recomendaciones formuladas por los Estados participantes.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 8

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LITUANIA**

Señor Presidente:

Permítame, en primer lugar, desear a Armenia una exitosa Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS).

Lituania suscribe plenamente la declaración efectuada por la Unión Europea. Sin embargo, me gustaría añadir algunos comentarios a título nacional.

Lituania está muy preocupada por la actual acumulación y concentración de fuerzas militares rusas en las fronteras ucranianas y en el territorio de Crimea anexionado ilegalmente. La experiencia vivida en 2014–2015 nos sirve de recordatorio sobre la rapidez con la que una situación como esta podría desembocar en un enfrentamiento militar de gran magnitud. Es comprensible que esta cuestión nos preocupe enormemente.

Por ese motivo, Lituania apoya firmemente la activación por parte de Ucrania del mecanismo de consulta y cooperación en materia de actividades militares insólitas, de conformidad con el Capítulo III, párrafo 16, del Documento de Viena. Con esta medida, Ucrania demuestra su disposición a entablar consultas destinadas a aclarar posibles malentendidos, disminuir la imprevisibilidad y reducir los riesgos de índole militar.

La respuesta rusa a la petición de Ucrania a fin de que diera explicaciones sobre dicha actividad militar insólita ha sido insatisfactoria. La negativa de Rusia a participar en la reunión del pasado sábado (10 de abril) incumple lo establecido en el Documento de Viena. Se trata de un ejemplo más de aplicación selectiva de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad vigentes, acordadas por todos los Estados participantes con objeto de hacer frente a tales situaciones.

Hemos observado que Rusia ha intensificado considerablemente su campaña de propaganda y desinformación contra Ucrania. De la misma manera, Rusia se ha negado a renovar sus compromisos en materia de alto el fuego, acusando falsamente a Ucrania tanto de preparar una ofensiva militar como de bombardear asentamientos civiles en la parte de Ucrania ocupada por Rusia. Lituania condena la retórica provocadora empleada por la Federación de Rusia.

Encomiamos a Ucrania por su firme compromiso de alcanzar una resolución pacífica del conflicto ruso-ucraniano, así como por la contención mostrada por sus fuerzas armadas. Al mismo tiempo, reconocemos el derecho de Ucrania a defenderse de la agresión armada de la Federación de Rusia, cuya duración supera ya los siete años.

Lituania suscribe plenamente las recomendaciones que se presentarán en la segunda parte de esta reunión en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea. En particular, esperamos que la Federación de Rusia facilite explicaciones detalladas sobre sus actividades militares en las fronteras con Ucrania y en el territorio de Crimea anexionado ilegalmente, tal y como ha solicitado Ucrania de conformidad con las medidas de reducción de riesgos previstas en el Capítulo III, párrafo 16, del Documento de Viena.

Lituania aprovecha esta oportunidad para pedir a las Presidencias del Consejo Permanente y del FCS que mantengan esta cuestión entre las prioridades de su agenda.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 9

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA**

Gracias, Señor Presidente.

Me gustaría compartir nuestra opinión sobre este asunto, que ya expresamos en la reunión organizada de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 16 del Capítulo III del Documento de Viena el pasado 10 de abril de 2021.

En primer lugar, es de sobra conocido el firme apoyo que Turquía brinda a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, incluida Crimea.

En segundo lugar, deseamos reiterar nuestro más sincero llamamiento para que se apliquen plenamente los Acuerdos de Minsk. El alto el fuego debe cumplirse íntegramente.

En tercer lugar, la actual escalada es motivo de preocupación para nuestra región y fuera de ella.

En este momento crítico, deben tomarse medidas prudentes y cuidadosas para aliviar las tensiones.

Los canales de diálogo deben seguir funcionando y la diplomacia ha de prevalecer. Es imprescindible actuar con prudencia.

Continuaremos nuestras conversaciones con ambas partes, a todos los niveles y de forma transparente.

La crisis actual debe resolverse actuando con moderación, a través de medios diplomáticos y sobre la base de la integridad territorial de Ucrania, incluida Crimea, así como de su independencia, soberanía y unidad política, en consonancia con los principios y compromisos de la OSCE y con el derecho internacional.

La región del mar Negro debe seguir siendo una zona en la que reinen la paz, la calma y la cooperación.

Turquía seguirá aplicando con rigor y tacto el Convenio de Montreux, respetando plenamente su letra y su espíritu.

Señor Presidente:

Por último, aunque no por ello menos importante, permítame repetir nuestra postura sobre Crimea, que en todo momento ha sido clara, coherente y de principios.

Turquía no reconoce la anexión ilegal de Crimea y está preocupada por lo que está sucediendo en la península.

Confiamos en que la OSCE y sus instituciones seguirán ocupándose de la situación y que se garantizará su acceso a la península.

Solicitamos que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 10

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA CHECA**

Señor Presidente:

La República Checa se suma a la declaración efectuada por la Unión Europea, pero también me gustaría añadir algunas observaciones a título nacional que apuntan concretamente a la necesidad de modernizar el Documento de Viena 2011.

El diálogo es el principal método de trabajo de la OSCE. Si alguno de los Estados participantes se niega a dialogar de forma constructiva en el marco de un mecanismo consultivo previamente acordado, diseñado con exactitud y por etapas, dicho mecanismo no podrá funcionar y, por tanto, tal actitud deberá considerarse como una manifestación de desprecio frente a los principios básicos de esta Organización. La decisión adoptada por la Federación de Rusia de no participar en las consultas bilaterales convocadas el 10 de abril de 2021 en virtud del Capítulo III, párrafo 16, del Documento de Viena 2011 es un ejemplo de esa actitud, con la cual se socavan la confianza y la fiabilidad en el área de la OSCE.

En cada Diálogo sobre la Seguridad de las sesiones del FCS que se han dedicado al Documento de Viena 2011 y a su modernización, hemos escuchado los llamamientos de representantes de la Federación de Rusia para que nos centráramos en mejorar la aplicación de la versión actual de este documento. Y ahora, que la Federación de Rusia tenía la oportunidad de demostrar la correcta aplicación del Capítulo III (“Reducción de riesgos”) del Documento de Viena 2011 con objeto de disipar las inquietudes expresadas por Ucrania y otros Estados participantes, resulta que no lo ha hecho.

La situación actual en relación con la aplicación del Capítulo III, párrafo 16, del Documento de Viena 2011 puede interpretarse como una clara señal de la necesidad de modernizar este documento. La propuesta integral conjunta a ese respecto presentada durante la Presidencia checa del FCS el 23 de octubre de 2019 (que actualmente cuenta con el apoyo de 34 Estados participantes) incluye a su vez varias propuestas específicas para ese tipo de situaciones, como por ejemplo el establecimiento de una inspección extraordinaria, etc.

La República Checa hace un llamamiento a todos los Estados participantes para que procedan a modernizar el Documento de Viena 2011 y cumplan las disposiciones específicas de este documento ante las situaciones concretas para las que fue concebido.

Gracias, Señor Presidente.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68  
14 April 2021  
Annex 11

SPANISH  
Original: ITALIAN

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**  
Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ITALIA**

Señor Presidente:

Italia se suma a la declaración efectuada en nombre de la Unión Europea. A continuación, deseo añadir algunas observaciones a título nacional.

Seguimos observando con temor las informaciones acerca de la evolución de la situación sobre el terreno cerca de la frontera ruso-ucraniana y en Crimea, que lógicamente inquieta sobremanera a algunos Estados participantes.

Hoy la cuestión que nos ocupa no es valorar si tales maniobras militares en el territorio de un Estado participante son lícitas, como también han alegado nuestros distinguidos colegas rusos en las redes sociales, sino cuál es el objeto de tales maniobras y, sobre todo, la “percepción de una amenaza” que han generado en otros Estados participantes.

En un pasado no tan lejano, y para impedir que las dudas y los malentendidos desencadenaran crisis entre los Estados participantes, convinimos juntos aquí mismo, en la OSCE, un conjunto complejo e integral de medidas de fomento de la transparencia y la confianza que, en la actualidad, están demostrando ser cada vez más necesarias y pertinentes. Esas medidas están a disposición de todos (repito: de todos) y permiten que, a través del diálogo, se aclaren cuestiones que podrían llegar a socavar la estabilidad regional.

Por consiguiente, felicitamos a Ucrania por haber reanudado el diálogo sobre su “percepción de riesgos” activando el mecanismo que contempla el párrafo 16 del Documento de Viena; al mismo tiempo, instamos encarecidamente a la Federación de Rusia a que responda a las preguntas planteadas durante las consultas celebradas el pasado lunes, de conformidad con el párrafo 16.2 del Documento de Viena, y acepte las recomendaciones que se presenten a lo largo de esta reunión conjunta del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y el Consejo Permanente.

Para terminar, Señor Presidente, permítame recordarle lo útil que sería hoy aprovechar también las herramientas funcionales que brinda el Tratado de Cielos Abiertos.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 12

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GEORGIA**

Señores Copresidentes:

Les agradezco que hayan convocado hoy esta reunión conjunta y doy también las gracias a la Delegación ucraniana por esta iniciativa. Permítanme asimismo aprovechar esta ocasión para desear a Armenia una exitosa Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

Georgia suscribe la declaración efectuada por la Unión Europea. Permítanme, además, hacer a título nacional las observaciones siguientes.

Hemos expresado una y otra vez nuestra profunda preocupación por la acumulación a gran escala de fuerzas militares rusas en las proximidades de la frontera estatal de Ucrania y en el territorio de Crimea ocupado ilegalmente.

La negativa de Rusia a proporcionar información sustancial en virtud del Documento de Viena y su rechazo a participar activamente en las reuniones solicitadas por Ucrania, el 10 de abril y hoy mismo, no hacen más que aumentar estas preocupaciones. La retórica agresiva de los funcionarios rusos tampoco ayuda a disiparlas.

Recordamos que el Documento de Viena es un instrumento fundamental para el fomento de la confianza y la seguridad y que fue especialmente concebido para aumentar la apertura, la transparencia y la previsibilidad de las actividades militares. Hacemos un llamamiento a Rusia para que cumpla sus obligaciones en virtud de este documento políticamente vinculante y se comprometa a participar en el mecanismo pertinente para desescalar la situación.

La parte georgiana manifiesta su preocupación por el drástico aumento de infracciones del alto el fuego durante los últimos días en las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, y por el incremento del número de víctimas mortales según informaciones de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Lamentamos que el material de la Misión Especial de Observación siga siendo objeto de ataques y que la libertad de circulación de sus observadores siga viéndose restringida en las zonas no controladas por el Gobierno. El cumplimiento sin trabas del mandato de la Misión, consistente en observar e informar acerca de la situación sobre el terreno, también en las zonas situadas a lo largo de la frontera estatal

entre Rusia y Ucrania, es de suma importancia, especialmente en períodos de agravamiento de las tensiones como el actual.

Tal y como señalamos la semana pasada, la Presidenta de Georgia expresó su solidaridad con Ucrania, y también hizo lo propio nuestro Ministro de Asuntos Exteriores en una llamada telefónica con su homólogo ucraniano. Como país que sufrió la agresión militar de Rusia en 2008 y que a día de hoy sigue soportando la ocupación de más del 20 por ciento de su territorio, apoyamos plenamente a Ucrania en su lucha por la paz.

Para concluir, permítanme reiterar nuestro firme apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Pedimos a Rusia que dé marcha atrás en sus acciones y que respete y defienda los principios del derecho internacional y del Acta Final de Helsinki.

Gracias.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 13

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE BULGARIA**

Señora Presidenta del Consejo Permanente,  
Señor Presidente del Foro de Cooperación en materia de Seguridad,  
Estimados colegas:

Quisiera expresar nuestro agradecimiento a las Presidencias sueca y armenia por haber convocado esta reunión a petición de la Delegación de Ucrania.

Bulgaria suscribe plenamente la declaración efectuada por la Unión Europea. Deseo añadir algunas observaciones a título nacional.

Quisiera reiterar el apoyo inquebrantable de Bulgaria a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

El deterioro de la situación de seguridad en el este de Ucrania y la acumulación de fuerzas militares rusas en las proximidades de las fronteras estatales de Ucrania, incluida la península de Crimea anexionada ilegalmente, son motivo de gran preocupación.

Como Estado ribereño del mar Negro, Bulgaria tiene un interés aún mayor en que se rebajen las tensiones en la región. Mi país lamenta sinceramente que la Federación de Rusia haya decidido no aprovechar la ocasión y asistir a la reunión celebrada el 10 de abril de 2021, de conformidad con el párrafo 16.2 del Capítulo III del Documento de Viena. Habría podido disipar las inquietudes siendo totalmente transparente y facilitando información sobre las actividades militares en curso.

Alentamos encarecidamente a la Federación de Rusia a que reconsidere su enfoque y haga uso de los mecanismos de consulta previstos en la OSCE y especialmente en el Documento de Viena.

Quisiera aprovechar esta oportunidad y reafirmar el pleno compromiso de Bulgaria con los principios y normas de los regímenes de control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, cuyo objetivo es reducir riesgos y mejorar la previsibilidad y la confianza en el ámbito político-militar. A este respecto, quisiéramos reiterar una vez más nuestro pleno apoyo a la modernización sustancial del Documento de Viena como paso importante hacia el restablecimiento de la confianza.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 14

SPANISH

Original: RUSSIAN

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señor Presidente:

La Federación de Rusia considera que la activación de los procedimientos contemplados en el Capítulo III, párrafo 16 del Documento de Viena 2011 no se justifica. No estamos realizando ninguna actividad militar significativa que requiera que se presente información en virtud del Documento de Viena 2011. La actividad en cuestión es un asunto de rutina y de carácter planificado, se lleva a cabo como parte del período de instrucción invernal (que está tocando a su fin) para unidades y subunidades, incluidas las del Distrito Militar Meridional, y no requiere notificación. El desplazamiento de las subunidades rusas tiene lugar en el marco del entrenamiento (debo insistir en este aspecto) para el combate en nuestro territorio nacional, es el adecuado conforme a las circunstancias, y no afecta a la seguridad de otros Estados.

Los objetivos y la finalidad de dicha actividad se han divulgado públicamente. El sitio web oficial del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia facilita información detallada de esa actividad. En cuanto al nivel de detalle de nuestras respuestas a las preguntas de Ucrania a través de la Red de Comunicaciones de la OSCE, ha sido enteramente proporcional al nivel de credibilidad y de los argumentos formulados en dichas preguntas.

Efectivamente, están teniendo lugar en Europa “actividades militares insólitas”. Llevan ocurriendo en Donbass desde 2014 y, por añadidura, han conllevado innumerables infracciones del Documento de Viena 2011. Es Ucrania quien actúa así y, según todos los indicios, lo ha estado haciendo teledirigida desde el exterior desde esa fecha.

Durante siete años consecutivos, Ucrania ha estado llevando a cabo actividades militares en su territorio en las que han participado hasta 70.000 soldados, así como una gran cantidad de equipo pesado, sin haber facilitado las notificaciones requeridas por el Documento de Viena 2011 ni invitar a observadores a ese área. Me refiero al incumplimiento por Ucrania de las siguientes disposiciones:

- Párrafos 10.3 a 10.3.3, según los cuales se deberá notificar todo aumento de los efectivos de personal de las formaciones y unidades, o la activación temporal de

formaciones y unidades no activas (varias etapas de la movilización realizada por Ucrania deberían haber desembocado, justamente, en esas consecuencias);

- Párrafos 38 a 46.2, según los cuales la actividad militar estará sujeta a notificación cuando incluya en cualquier momento al menos 9.000 hombres, 250 carros de combate, 500 vehículos acorazados de combate (VAC) o 250 piezas de artillería (calibre 100 mm o superior);
- Párrafos 47 a 60, según los cuales los Estados participantes estarán obligados a invitar a observadores a diversos tipos de actividades militares notificables en las que el número de hombres que participan en ellas supere la cifra de 13.000, el número de carros de combate alcance o supere la cifra de 300, el número de VAC alcance o supere la cifra de 500, o el número de piezas de artillería, incluidos morteros y sistemas de lanzacohetes múltiples, alcance o supere la cifra de 250.

Además, el Gobierno de Ucrania incumple el párrafo 68, según el cual deberá comunicar por escrito, no más tarde del 15 de noviembre de cada año, información relativa a las actividades militares en las que participen más de 40.000 hombres o 900 carros de combate o 2.000 VAC o 900 piezas de artillería, morteros y sistemas de lanzacohetes múltiples (calibre 100 mm o superior). De conformidad con el párrafo 70, sin embargo, Ucrania se había comprometido a no realizar tales actividades militares si no se notifican a su debido tiempo.

Pese a las innumerables infracciones cometidas por el Gobierno de Ucrania, Rusia nunca ha activado las disposiciones del Capítulo III, párrafo 16 del Documento de Viena 2011, en el entendimiento de que las preguntas formuladas directamente no obtendrían respuesta.

Lo que sorprende es la falta de reacción de los países occidentales ante esas infracciones pues, a juzgar por las declaraciones que han realizado hoy, se presentan a sí mismos como adalides de la transparencia militar. Su ceguera hipócrita ante actividades militares realmente insólitas (la operación de castigo del Gobierno ucraniano contra la población civil en Donbass), habida cuenta de su interés exagerado por las maniobras rutinarias de baja intensidad de Rusia en las que participa un número mínimo de armas y tropas, desacredita el Documento de Viena como instrumento para el fortalecimiento de la confianza entre los Estados participantes.

La especie de sesiones informativas privadas acerca de la situación en la frontera ruso-ucraniana organizadas por la Delegación de Ucrania en la OSCE el 8 y el 9 de abril, así como el documento oficioso distribuido por dicha Delegación “a un grupo reducido de Estados” siguen la misma tónica. Por cierto, el acceso a las consultas en virtud del párrafo 16.2 del Documento de Viena que había convocado Ucrania el 10 de abril tampoco se facilitó a todos los Estados participantes. ¿Qué tipo de transparencia “a puerta cerrada” es esa, reservada a un reducido grupo de “escasos elegidos”? Eso recuerda a una operación de relaciones públicas planificada de antemano, en las que los Estados participantes de la OSCE interesados en que se agudicen las tensiones tergiversan la situación en la frontera ruso-ucraniana en un intento de hacer que toda la responsabilidad recaiga en Rusia.

Consideramos que semejante política es un intento deliberado de desviar la atención de los preparativos militares del Gobierno de Ucrania en el sureste del país, de su negativa a cumplir los Acuerdos de Minsk y de la intensificación de las actividades militares de los países de la OTAN en Ucrania y en las proximidades de la frontera rusa.

Tampoco hay el menor indicio de las declaraciones del Presidente Zelensky antes de las elecciones, en las que prometió poner fin a la guerra. Mientras sus “cuidadores” occidentales lo alaban a coro, el Gobierno de Ucrania está actualizando sus planes de movilización para llamar a filas a los soldados en la reserva y acumular fuerzas en la región de Jersón, en la frontera con Crimea y cerca de la línea de contacto en el Donbass. Un contingente de aproximadamente 60.000 soldados ucranianos se ha concentrado en la zona en la que se está llevando a cabo la denominada Operación de Fuerzas Conjuntas. Se están desplegando fuerzas de operaciones especiales, equipos de francotiradores y comandos de sabotaje. Se están introduciendo formaciones de refresco. Las formaciones están armadas y equipadas en un 95 por ciento.

El aumento brusco de las violaciones del régimen de alto el fuego en Donbass ya indica que las fuerzas armadas ucranianas han adoptado una política de acciones para provocar una escalada. Están bombardeando asentamientos. Un niño y un jubilado han resultado muertos. Entre el 1 de marzo y el 11 de abril, los observadores de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania han documentado más de 320 detecciones de armas ucranianas, de las que casi la mitad eran piezas de artillería pesada de gran calibre, en estaciones ferroviarias de Donbass bajo el control de las fuerzas armadas ucranianas. Las cámaras de la Misión han captado la presencia de armas ucranianas fuera de sus lugares de almacenamiento designados, 500 veces en total aproximadamente.

Las acciones y los argumentos de los “cuidadores” externos de las autoridades ucranianas (los Estados Unidos de América y sus aliados de la OTAN) sugieren el hecho de que están empujando a sus “clientes” hacia una solución militar. Al contrario de sus solemnes declaraciones acerca de su compromiso con un arreglo pacífico, están convirtiendo Ucrania, de hecho, en el polvorín de Europa. Me refiero al entrenamiento y la financiación de las fuerzas armadas ucranianas y de otras formaciones armadas, a veces declaradamente neonazis, y a que se les está proporcionando información de inteligencia y protección política. Por añadidura, los países de la OTAN están suministrando a Ucrania armas contracarro, vehículos acorazados, sistemas de radares de contrabatería, fusiles para francotiradores, vehículos aéreos no tripulados, embarcaciones y diversos tipos de munición para contingentes de fuerzas gubernamentales.

Al mismo tiempo, la OTAN está intensificando sus diversas actividades en Ucrania y en las inmediaciones de la línea de contacto en Donbass. Este año se ha previsto que tengan lugar en territorio ucraniano siete maniobras conjuntas con Estados de la OTAN, y la maniobra “Defender Europe 2021”, en la que participarán fuerzas ucranianas, será la mayor de los últimos 25 años.

Los países de la OTAN no tienen reparo en llevar a cabo acciones provocadoras en las proximidades de la frontera rusa donde, por ejemplo, los Estados Unidos han duplicado sus actividades de reconocimiento aéreo desde principios del año y han multiplicado en 1,5 veces sus actividades de reconocimiento naval. Estamos vigilando estrechamente los buques de guerra estadounidenses que se encuentran ahora en aguas del mar Negro. Seguimos

interrogándonos acerca de las verdaderas intenciones y objetivos de los Estados Unidos al desplazarse a miles de kilómetros de distancia de su propio territorio.

Permítame esta advertencia: al brindar un respaldo integral a Ucrania, los países que lo hagan asumirán gran parte de la responsabilidad del rumbo temerario del régimen de Kiev, y de las posibles consecuencias.

Señor Presidente:

Si los Estados participantes de la OSCE desean impedir una escalada de tensiones no solo de palabra, sino de hecho, no deben exigir a Rusia que “reduzca su acumulación militar” en su propio territorio (¡esa acumulación ni siquiera existe!), sino que deben obligar al Gobierno de Ucrania a que abandone su retórica beligerante y se abstenga de una empresa tan sangrienta como suicida.

La Federación de Rusia está a favor de un arreglo pacífico del conflicto interno ucraniano mediante el diálogo directo entre el Gobierno ucraniano y las autoridades de Donetsk y Lugansk que se basen en la observancia rigurosa de los Acuerdos de Minsk en su totalidad, y en el orden correcto. Instamos a los demás a que hagan otro tanto. Por nuestra parte, haremos todo lo posible por restablecer la paz en Donbass y proteger a su población civil.

Para terminar, deseo destacar que Rusia se opone a la adopción de toda decisión en esta sesión, así como a la aprobación de recomendaciones.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC-PC.JOUR/68

14 April 2021

Annex 15

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**81ª Reunión Conjunta del CP y el FCS**

Diario FCS-CP N° 68, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LETONIA**

Señores Copresidentes:

Letonia se adhiere plenamente a las declaraciones de la Unión Europea, pero me gustaría añadir algunas observaciones a título nacional.

Agradecemos a la Presidencia del Consejo Permanente y a la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) la convocatoria de esta reunión a petición de Ucrania, de conformidad con el Capítulo III del Documento de Viena. La negativa de la Federación de Rusia a responder de manera coherente a la solicitud de información de Ucrania y su rechazo a participar en las consultas del 10 de abril, así como la negativa, hasta la fecha, a implicarse en un diálogo significativo con el fin de disipar inquietudes, mostrar sus verdaderas intenciones y desescalar la situación, es un acto deliberado y hostil encaminado a aumentar las tensiones y la desconfianza en la región.

Estamos profundamente preocupados por el empeoramiento de la situación de la seguridad en el este de Ucrania y por la acumulación de fuerzas militares rusas muy cerca de las fronteras estatales de Ucrania, en los territorios temporalmente ocupados de Ucrania, incluida la península de Crimea anexionada ilegalmente.

También nos preocupan la retórica agresiva y la desinformación utilizadas por la Federación de Rusia. Lamentablemente, las palabras de la Federación de Rusia no coinciden con sus actos. Aunque según sus declaraciones la Federación de Rusia argumenta que está haciendo todo lo posible por ayudar a resolver el conflicto, esa retórica no refleja las acciones que este país está llevando a cabo en la práctica. La Federación de Rusia presenta a Ucrania como la única parte responsable del deterioro de la situación de la seguridad en la región, pero son sus propias actuaciones hostiles, su retórica agresiva y la desinformación que utiliza para justificarlas las que alimentan, por encima de todo, esta escalada de la situación. Se trata de una estrategia muy peligrosa incluso para la propia Federación de Rusia. Las acciones de Rusia no solo ponen en peligro la seguridad de Ucrania, sino que también amenazan la seguridad europea en su conjunto y van unidas a una falta de respeto por el valor de las vidas de las personas a las que afecta.

El ejercicio responsable de la libertad de prensa y la libertad de expresión es uno de los compromisos fundamentales de los Estados participantes de la OSCE. Confiamos

sinceramente en que la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación prestará la debida atención a esta preocupante tendencia de la Federación de Rusia consistente en diseminar desinformación de manera generalizada con objeto de poner en peligro la seguridad y la paz en Ucrania y desencadenar graves problemas de seguridad más allá de sus fronteras en el área de la OSCE.

Señores Copresidentes:

El respeto de las fronteras reconocidas internacionalmente, la resolución pacífica de conflictos, la confianza y la transparencia, todos ellos constituyen el núcleo de los principios y compromisos fundacionales de la Organización. El Documento de Viena, firmado por todos los Estados participantes, fue expresamente concebido para ayudarnos a acatar esos principios y compromisos, y sus mecanismos de reducción de riesgos son de gran importancia en la actualidad.

En esta preocupante situación, Letonia apoya firmemente las recomendaciones sobre medidas apropiadas para estabilizar la situación y poner fin a las actividades que susciten inquietud, tal y como se mencionan en el párrafo 16.3.1.2 del Documento de Viena. Letonia cree que una visita voluntaria ofrecida por la Federación de Rusia para disipar inquietudes relacionadas con las actividades militares de ese país, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 18 del Documento de Viena 2011, aportaría la transparencia necesaria y contribuiría a una desescalada de la situación. Además de lo mencionado, la Federación de Rusia debería aplicar otras medidas del Documento de la OSCE sobre medidas estabilizadoras para situaciones de crisis localizadas, en concreto las siguientes:

1. Proporcionar, periódicamente y con carácter extraordinario, información sobre actividades militares en la zona fronteriza que incluya la cantidad de formaciones y unidades militares y su localización; los sistemas de armas y equipos pertinentes y los efectivos de personal; el suministro de sistemas principales de armas y equipos en la zona fronteriza; e información detallada sobre la estructura de mando desglosada hasta el nivel más bajo posible que sea razonable.
2. Ofrecer sesiones informativas periódicas en el seno del FCS sobre actividades militares en la zona fronteriza correspondiente.

Estas medidas contribuirían a fomentar la seguridad y la confianza y a disipar la desconfianza entre los Estados participantes.

Instamos a la Federación de Rusia a que lleve a cabo una desescalada de la situación y se implique en consultas constructivas conforme a las disposiciones del Documento de Viena sobre reducción de riesgos, unos compromisos que la propia Federación de Rusia ha asumido.

Para concluir, Letonia expresa una vez más su firme y continuo apoyo a la soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Con el fin de manifestar su solidaridad y reafirmar el inquebrantable apoyo de Letonia a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, el Ministro letón de Asuntos Exteriores, Edgars Rinkēvičs, realizará mañana, 15 de abril, una visita de trabajo a Ucrania.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señores Copresidentes.